



XIV EDICIÓN CONTEMPORARTE 2022

Este es un certamen internacional de creación fotográfica contemporánea que tiene como objetivo la promoción de los creadores que componen la comunidad universitaria. A través de este proyecto, se plantea el propósito de impulsar los valores estéticos y creativos de dicha comunidad. Se coordina desde la Universidad de Huelva y pertenece al Proyecto Atalaya del que forman parte todas las Universidades públicas andaluzas y está financiado por la Consejería de transformación económica, industria, conocimiento y universidades de la Junta de Andalucía.

1/ PARTICIPACIÓN

MODALIDAD CERTAMEN:

Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria (alumnado, personal docente e investigador y personal de administración y servicios) de todas las universidades españolas, y de los países invitados: Marruecos y Francia. Además, igualmente podrán participar quienes hayan finalizado sus estudios universitarios desde el curso académico 2019/2020 en alguna de las universidades públicas de Andalucía. En esta XIV edición invitamos a participar al alumnado de las Escuelas de arte y oficio andaluzas que sean mayores de 16 años.

2/ TEMA

El tema de la obra será libre.

3/ PLAZO

La fecha límite de presentación de las obras será el 10 de mayo de 2022.

4/ PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

La presentación de las obras se realizará a través de la ficha de inscripción que se encuentra en la web www.contemporarte.net, donde podrán subirse los archivos con la obra u obras a presentar. Se admitirán como máximo dos fotografías individuales o una serie por autor. El número máximo de imágenes que pueden componer una serie será de cuatro.

– Envío de archivos.

Las fotografías se enviarán en archivos con formato JPG. El nombre de cada archivo debe corresponder con el nombre de cada obra. Cada imagen deberá tener un tamaño mínimo de 2.500 x 1.800 píxeles, y en todo caso no deberá superar los 10 Mb. de capacidad. En caso de envío de series, estas imágenes también se ajustarán para no sobrepasar el envío total de 10 Mb. En este caso, el nombre de los archivos debe incluir la numeración correspondiente al orden de esta. (Ejemplo: paisaje1.jpg, paisaje2.jpg, paisaje3.jpg...). Las imágenes que no cumplan estos requisitos no serán admitidas. La organización podrá decidir si la resolución y nitidez de la imagen son correctas.

-Una vez que se ha verificado que los archivos enviados están correctos y que la inscripción cumple los requisitos, se enviará un e-mail a los participantes confirmando su recepción.

– Tasación de las obras presentadas.

Para su posterior valoración por el Jurado, el autor debe tasar cada una de las obras presentadas con un importe de hasta 700 euros por obra individual y de 1000 para las series completas (de dos a cuatro fotos).

– Producción de las obras.

La producción de las obras correrá a cargo de la organización, según el tamaño más adecuado dependiendo de la fotografía. Las obras presentadas que no correspondan a formatos estándares de impresión (impresiones en madera, aplicación de pinturas o textura sobre la impresión, etc...) deben estar perfectamente especificados en el apartado “Acerca de la obra” que se encuentra en el formulario de inscripción.

5/ PREMIOS

El certamen cuenta con una bolsa de compra que el jurado ejecutará según su criterio. Las adquisiciones quedarán sometidas a los impuestos conforme a la legislación fiscal vigente en España. Para el abono del premio, será condición indispensable la presentación de un documento acreditativo de pertenencia a la comunidad universitaria.

El fallo del concurso se hará público a finales del mes de junio de 2022. Los premios podrán declararse desiertos.

Los autores premiados deberán enviar un documento de originalidad y autenticidad con las características técnicas de la obra o serie, así como un documento de cesión de derechos de la obra a la Universidad de Huelva, recogidos estos en el punto 8 de las presentes bases.

Una vez comunicado el fallo del Jurado a los ganadores del certamen, estos deberán enviar las fotografías premiadas mediante alguna plataforma que permita la descarga o el envío de archivos de gran tamaño (Dropbox, Google Drive, WeTransfer, My Air Bridge...). **Las fotografías deberán enviarse a la mayor calidad posible, con un mínimo de 300 ppp.**

6/ JURADO

El jurado estará compuesto por miembros de la organización del certamen, Vicerrectores/as de las universidades públicas andaluzas y fotógrafos profesionales de reconocido prestigio. Será el equipo organizador del certamen quien realizará una preselección de las obras susceptibles de ser premiadas con la adquisición.

El jurado procederá a la emisión del fallo conforme a los siguientes criterios de selección: originalidad, calidad artística y técnica. La decisión del jurado será inapelable.

7/ EXPOSICIÓN ITINERANTE Y CATÁLOGO

Las obras adquiridas pasarán a formar parte del catálogo de Patrimonio del Proyecto Atalaya, de las Universidades Públicas Andaluzas que la Universidad de Huelva, como organizadora del certamen, custodiará y conservará para su exhibición y promoción.

Se editará un catálogo en papel y otro digital con las fotografías adquiridas. Además, se enviarán las obras ya producidas a cada una de las universidades públicas andaluzas que así lo pidan, dentro de los plazos que se establecerán tras el fallo del jurado, para que las fotografías puedan ser expuestas en cada una de estas universidades.

8/ AUTORÍA Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Los autores garantizan que la imagen es original, que son los legítimos titulares de todos los derechos inherentes a la imagen y que no vulnera los derechos de terceros. Cualquier incumplimiento de esta condición supondrá la anulación del premio. La Universidad de Huelva no se hace responsable de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de la anterior garantía.

Derechos sobre las imágenes adquiridas.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, el autor/a de las imágenes conserva los derechos de autor que le permiten seguir haciendo uso de sus obras en exposiciones, redes sociales, webs... haciendo mención a la Universidad de Huelva como obra ganadora del concurso. Así, los autores premiados aceptan que su obra pueda ser expuesta y que pueda reproducirse en cualquier medio de ámbito mundial, incluidos catálogos e Internet, con la finalidad de que la Universidad de Huelva pueda promocionar y difundir tanto las obras ganadoras como el propio certamen, sin que ello conlleve ningún otro pago adicional a los autores. La Universidad de Huelva también indicará la autoría en cada publicación y exhibición de las obras.

Cualquier incumplimiento de estas condiciones supondrá la anulación del premio.